



**LISTADO DE RESOLUCIONES DEL ACTA DE LA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO,
CORRESPONDIENTE AL MARTES 26 DE JULIO
DE 2016**

RESOLUCIÓN N° 30-2016-S.O-GADPCH.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, **RESUELVE** APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO CORRESPONDIENTE AL JUEVES 30 DE JUNIO DE 2016. 2. LECTURA DE COMUNICACIONES IMPORTANTES. 3. CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN PRIMERA DISCUSIÓN DE LA PRIMERA REFORMA PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016. 4. LECTURA DE INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO. 5. ASUNTOS VARIOS.

RESOLUCIÓN N° 31-2016-S.O-GADPCH.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN **RESUELVE** POR UNANIMIDAD Y SIN NINGUNA MODIFICACIÓN APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO, CORRESPONDIENTE AL JUEVES 30 DE JUNIO DE 2016.

RESOLUCIÓN N° 32-2016-S.O-GADPCH.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° GADPCH-SC-2016-11 DE JULIO 25 DE 2016, SUSCRITO POR EL LCDO. OSWALDO ESTRADA, PRESIDENTE; SRA. MARÍA ESTHER BALSECA, VICEPRESIDENTA, ABG. TRÁNSITO LLUCO, ABG. MANUEL VARGAS Y ABG. JOSÉ GANÁN, MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO; MEDIANTE EL CUAL INFORMAN



Resoluciones Acta Ordinaria Julio 26, 2016

Página dos

QUE EN SESIÓN REALIZADA EL 25 DE JULIO DE 2016 LA COMISIÓN RESOLVIÓ APROBAR EL PROYECTO DE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 Y REMITE AL CONSEJO PARA SU ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN PRIMERA INSTANCIA; RECOGIDOS LOS CRITERIOS VERTIDOS POR LOS SEÑORES CONSEJEROS PROVINCIALES, LA EXPLICACIÓN TÉCNICA EFECTUADA POR LA ING. MARÍA EUGENIA PAREDES, COORDINADORA FINANCIERA Y LA MOCIÓN FORMULADA POR EL LCDO. OSWALDO ESTRADA AVILÉS, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE GUANO, PARA QUE SE APRUEBE EN PRIMERA DISCUSIÓN LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016; MOCIÓN QUE ES APOYADA POR EL SR. MARCO MAQUISACA SILVA, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE CUMANDÁ, **RESUELVE** POR UNANIMIDAD APROBAR EN PRIMERA DISCUSIÓN LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

RESOLUCIÓN N° 33-2016-S.O-GADPCH.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIO CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° GADPCH-SC-2016-11 DE JULIO 25 DE 2016, SUSCRITO POR EL LCDO. OSWALDO ESTRADA, PRESIDENTE; SRA. MARÍA ESTHER BALSECA, VICEPRESIDENTA, ABG. TRÁNSITO LLUCO, ABG. MANUEL VARGAS Y ABG. JOSÉ GANÁN, MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO; MEDIANTE EL CUAL PONEN EN CONOCIMIENTO DEL CONSEJO EN PLANO LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 119 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, PARA LO CUAL ADJUNTA UN CUADRO RESUMEN Y CÉDULAS



Resoluciones Acta Ordinaria Julio 26, 2016

Página tres

PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y GASTOS, **RESUELVE** DAR POR CONOCIDO EL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO CONSTANTE DEL OFICIO N° GADPCH-SC-2016-11 DE JULIO 25 DE 2016.

RESOLUCIÓN N° 34-2016-S.O-GADPCH.- EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PREVIA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS EFECTUADA POR EL ABG. MARIANO CURICAMA GUAMÁN, PREFECTO DEL GADPCH; REFERENTE AL TEMA LÍMITROFE EXISTENTE CON LA PROVINCIA DE CAÑAR; PARA QUE EL CONSEJO EN PLENO SE RATIFIQUE PORQUE ESO DICE EL REGLAMENTO DE LA LEY DE FIJACIÓN DE LÍMITES QUE EL CUERPO COLEGIADO DEBE AUTORIZAR A LOS REPRESENTANTES LEGALES EN ESTE CASO A LA COMPAÑERA VICEPREFECTA CUANDO YO NO PUEDA ESTAR Y QUE ESTAREMOS LOS DOS EN EL TRÁMITE MÁS EL PROCURADOR SÍNDICO NUESTRO Y AL ABOGADO QUE TENEMOS CONTRATADO Y LA COMISIÓN TÉCNICA DE LÍMITES; CON LA MOCIÓN FORMULADA POR EL DR. CARLOS AGUIRRE ARELLANO, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI QUE DICE: MOCIONO QUE SE RATIFIQUE LA AUTORIZACIÓN QUE HACE TIEMPO DIMOS A LOS REPRESENTANTES LEGALES DEL GOBIERNO PROVINCIAL COMO AL ABOGADO CONTRATADO Y A LAS COMISIONES DESIGNADAS QUE CONTINÚEN REALIZANDO LA DEFENSA DE NUESTRO TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO; **RESUELVE** UNÁNIMEMENTE: RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 81-2015-S.O-GADPCH ADOPTADA EN SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL LUNES 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015, MEDIANTE LA CUAL SE ACREDITA AL DR. LUIS CARGUA RÍOS Y SU EQUIPO TÉCNICO DE LÍMITES CONFORMADO POR EL LCDO. WALTER NARVÁEZ MANCERO E ING. DIANA BUSTAMANTE, PARA TRANSIGIR, DEFENDER, ACORDAR Y TOMAR CUALQUIER RESOLUCIÓN AL RESPECTO PARA LA DEFENSA DE LOS PROBLEMAS LÍMITROFES PROVINCIALES SIN PERJUICIO QUE LO PUEDA HACER EL PROCURADOR SÍNDICO COMO REPRESENTANTE JUDICIAL; Y, EL PREFECTO O PREFECTA ENCARGADA EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL.

